



RESOLUCIÓN N° 0698-2017-R-UNALM

La Molina, 20 de octubre de 2017

VISTO:

La comunicación N° 0698-2017-DIGA, de fecha 19 de octubre de 2017, del Director General de Administración, mediante la cual solicita la emisión de una resolución que aprueba la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM, para el Ejercicio Fiscal 2017.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento aprobada por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, y sus respectivas Modificatorias, establece que las Entidades del Sector Público elaborarán su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios, y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como, los montos estimados y tipos de procedimientos de selección previstos;

Que, mediante Resolución N° 0011-2017-R-UNALM del 10 de enero 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el ejercicio Fiscal 2017; Que, con Resolución N° 0188-2017-R-UNALM del 07/04/2017 se aprobó la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el ejercicio fiscal 2017;

Que, con Resolución N° 0231-2017-R-UNALM del 04/05/2017 se rectificó la Resolución N° 0188-2017-R-UNALM;

Que, con Resolución N° 0309-2017-R-UNALM del 05/06/2017 se aprobó la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el ejercicio fiscal 2017;

Que, con Resolución N° 0482-2017-R-UNALM del 09/08/2017 se aprobó la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el ejercicio fiscal 2017;

Que, con Resolución N° 0584-2017-R-UNALM del 21/09/2017 se aprobó la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el ejercicio fiscal 2017;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones de la UNALM podrá ser modificado;

Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, inciso b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego;





RESOLUCIÓN N° 0698-2017-R-UNALM

La Molina, 20 de octubre de 2017

-2-

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. -Aprobar la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM para el Ejercicio Fiscal 2017, según anexo adjunto, y que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. -Encargar a la Unidad de Abastecimiento, la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.

ARTÍCULO 3°. -Encargar a la Secretaría General, la publicación en el Portal de la Institución de la aprobación de la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la UNALM.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Ángel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

Enrique Ricardo Flores Mariazza
RECTOR





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

B) AÑO : 2017

C) SIGLAS :

UNALM

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC :

F) PLEGO :

Para generar el archivo XML para el PAC utilizar el código 381-0

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N.º	RE	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS PUNERAS ARMAVAS
																	DEPA	PREV	DIST						
1	1	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0	NO		CONTRATACION DE SUSCRIPCION ANUAL DE LA COLECCION COMPLETA DE JOURNALS CON ACCESO A TRAVES DE PLATAFORMA	8111210800255432	36 - Servicio	1	1 - Nuevos Soles	1.00	78999.9	15	01	14	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
2	1	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO		ADQUISICION DE SOFTWARE INTEGRAL DE MONITOREO DE RED	4323259900142458	40 - Unidad	1	1 - Nuevos Soles	1.00	207147	15	01	14	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
3	1	Único	0 - Por la Entidad	3 - Por souerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	0	NO		ADQUISICION DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	4321211000240535	40 - Unidad	3	1 - Nuevos Soles	1.00	35385.56	15	01	14	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
4	1	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0	NO		ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG)	3011160100012771	40 - Unidad	3141	1 - Nuevos Soles	1.00	71924	15	01	14	00	10 - Octubre	26 - Subasta Inversa Electrónica	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI
5	1	Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0	NO		ADQUISICION DE PLACA DE FIBROCEMENTO 1.22 X2.44 M	3010222100307866	40 - Unidad	2953	1 - Nuevos Soles	1.00	132577	15	01	14	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI

